



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO DE ACUERDO C/A N° 28/2021.

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su cuarta sesión ordinaria para el periodo 2021, celebrada con fecha 6 de septiembre del mismo año, de acuerdo a la atribución que le reconoce el artículo 36 letra b) del Estatuto de la Corporación y por la unanimidad de sus Consejeros y Consejeras asistentes, acordó aprobar la propuesta de *Reglamento que Fija y regula el Procedimiento de Designación de Director/a Académico/a Ante Junta Directiva de la Universidad Del Bío-Bío*, propuesta por el Sr. Rector y presentada por la Secretaría General.

Se resolvió llevar a efecto este acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



CLAUDIA SAAVEDRA PALACIOS
SECRETARIA
CONSEJO ACADÉMICO
MINISTRO DE FE

Concepción, 6 de septiembre de 2021.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl